

Acta 17/004.

En la ciudad de Atlántida, a los veintitrés días del mes de enero de dos mil diecisiete, siendo las 20:30hs. se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria. Preside, el Sr. Alcalde, Gustavo González, ocupan sus bancas los Concejales William Bermolén, Susana Camerosano, Ángela Bermolén y Carlos Schiavo, en calidad de suplente de Daniel Cigliuti. Están presentes los Concejales Mauro Juncal, Patricia Baute y Leonardo Álvarez.

Informe Previo:

- El Sr. Alcalde inicia anunciando la apertura de Mercado el próximo 27/01 en el entorno de las 18:00hs. Se ha formado ya la Comisión Administradora y avanza con el apoyo de la Agencia de Desarrollo Rural . A la brevedad se realizará la inauguración.
- En virtud que dos mil dieciséis cierra con algunos deberes con respecto a obras, el Sr. Alcalde tuvo una reunión con Acondicionamiento Urbano a fin de concretar algunos compromisos para dos mil diecisiete. Se establece como fecha para inicio de obras en el edificio Municipal el treinta de marzo, instalación de sillas y bancos en Pza. España a la brevedad, antes de la fecha prevista para el festival folclórico (once de febrero), por otra parte, el expediente relacionado con las mejoras en dicho lugar, se destrabó. Se asignó una nueva arquitecta para tratar el tema del Golf Palace y otros asuntos que no han avanzado. La obra en la rambla no pudo terminarse ante la afluencia de turistas, teniendo que aplazarse hasta el fin de la temporada.
- Promociones en playa. En las últimas semanas han “aterrizado” algunas marcas a promocionar sus productos en la playa, las que rápidamente han sido captadas, cobrándoseles el cánón establecido.
- Las luces Pza. Varela se están reponiendo, siguiendo el diseño original, se están instalando globos de policarbonato. Con respecto a la iluminación de la plaza De la Madre, se estaban reparando, por lo que se espera que esta misma noche ya estén funcionando.
- A partir de los trascendidos de prensa en referencia al Cementerio de Atlántida, el Sr. Alcalde procede a informar detalles obtenidos por informe solicitado al Sr. Javier Rodríguez, Director Gral. De Administración. Ante la inminencia de la construcción de los nichos y panteones, se realizaron mediciones que determinaron que se había utilizado parte de un terreno lindero para realizar inhumaciones. Del informe se obtiene que el terreno ocupado es bastante menor a las dos hectáreas denunciadas en la prensa, son unos setenta metros cuadrados, el problema es que las inhumaciones realizadas en ese espacio no han podido exhumarse, por estar los cuerpos momificados. Ante el hecho consumado, se inician conversaciones con la dueña del predio a fin de adquirir el terreno ocupado, conversaciones que se han visto atrasadas por encontrarse la misma en el exterior. En febrero se inicia el Plan de obras que incluye, además de la construcción de nichos y la autorización para construir panteones, la reparación de la sala velatoria, el traslado del urnario hacia el ala oeste y la caminería central. Los trabajos serán realizados por una empresa privada, cooperativa y funcionarios del Cementerio respectivamente.
- Caminería rural Cno. Del Fortín. Se está arreglando totalmente, hacia principios de febrero estarían concluyendo.
- El evento incluido en el orden del día “Atlántida Night trail” debe ser considerado con un cambio de fecha, el 18/02 ya que en la fecha propuesta se superponía con otras actividades.
- Plaza Montevideo. El Sr. Alcalde informa que se han ido incorporando al espacio los artesanos de la lista de prelación, muchos de ellos se han bajado. Se espera febrero para ver como se sigue desarrollando, por lo pronto está previsto hacia el 10/02 desarmado de escenario.
- El Sr. Alcalde cede su banca al Concejal Mauro Juncal para consideración de actas 17/001 y 17/003. No habiendo objeciones, se vota por la afirmativa 5-5. Aprobadas.

Asuntos Entrados:

- Formulario canelones te Escucha. Camiones estacionados atrás del Disco. Se mociona enviarlo a conocimiento a las Direcciones competentes.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- Expte. 2017-81-1280-00062 “Efecto Pedal”. Se procede a la lectura de la propuesta. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/029
- Ruben Manduré. Correo “Atlántida Night Trail”. Se trata de una carrera por playa y monte, nocturna, implica coordinaciones fundamentalmente con Prefectura y Deportes. No necesita corte de calles. Se mociona aprobar la actividad, apoyar con uso de expoplatea, audio, hidratación y frutas. Coordinaciones con Deportes por medallas y trofeos, así como apoyo de profesores y con Prefectura. Asimismo, articulaciones para conseguir sponsorship. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/030
- Autorizar dos horas de publicidad rodante para “Atardeceres Canarios”.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/031
- El Sr. Alcalde informa que el Gobierno Departamental se hizo cargo de la compra de la bomba para la fuente de Plaza de los Fundadores. Entiende que deben iniciarse algunas reparaciones y preverse acciones anuales de mantenimiento, por lo que mociona iniciar un expediente para solicitar se incorpore este espacio a la agenda anual de tareas de Acondicionamiento Urbano.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
Res. 17/032
- Acta reunión por volumen de Deeper- Panda. El Sr. Alcalde informa que, ante diversas quejas en relación a este local bailable, se generó una reunión con los responsables del mismo, el Sr. Máximo Amorín, dueño del local y Administración del Edificio “Vista al Mar”. Da cuenta de los compromisos acordados y del plazo para cumplirlos: 28/01. En relación a este tema, se comentan operativos de tránsito y otros, concluyendo que en relación a la cantidad de gente que está llegando, los mismos están funcionando bastante bien, ya que no se han constatado incidentes graves.
- Reunión con Gestión Ambiental por tema perros en la playa. Se envió documentación por correo electrónico. El Sr. Alcalde informa que el planteo fuerte se dió en torno a la necesidad de habilitar lugares para que la gente pueda bajar con sus mascotas. La nueva normativa además de ampliarse incluyendo todo animal doméstico, no prohíbe, sino restringe los lugares habilitados y habla de la posibilidad de prever horarios, también establece la fiscalización por parte de Prefectura y Cuerpo Inspectivo de la Intendencia. Los Alcaldes participantes en la reunión coincidieron en la necesidad de estudiar en profundidad esta normativa, solicitando un plazo hasta mayo de este año. Se considera necesario también convocar a la brevedad a la Comisión de Bienestar Animal, en ese sentido, la Concejal Ángela Bermolén recuerda que la misma presentó hace tiempo ya, un proyecto de normativa. Los presentes concuerdan en que es necesario estudiar la normativa sobre todo pensando en la instrumentación de la misma, RR.HH. y cartelerías, etc. Se mociona convocar a la Comisión de Bienestar Animal e informar al Gobierno Departamental, avanzando hacia una normativa específica.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- Expte. 2016-81-1010-03384 Rita Martínez. Purificadores de agua. Visto lo expuesto por la gestionante y no encontrando un espacio dentro las ferias nocturnas (de rubro artesanal), se mociona autorizar la instalación del stand de promoción en las ferias diurnas, Atlántida y Estación Atlántida.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/033

- Expte. 2016-81-1010-03191 Javier Benítez. Juego entretenimiento. Se rectifica Res. 17/018 en virtud de que la propuesta es un simulador que no genera distorsión en la zona, quedando asociado al espacio del kiosco y la heladería. Se mociona aprobar la instalación del simulador en la zona solicitada, previo pago de cánon establecido (cinco mil pesos uruguayos).

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/034

- Expte. 2017-81-1280-00050 Adrian Acosta. Presenta descargos expte. 2016-81-1010-02375. Se da lectura a los descargos presentados y se mociona autorizar la instalación del puesto de comidas en el lugar solicitado.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Res. 17/035

- Expte. 2017-81-1010-00104 Nilbia Aguilera. Venta de Panchos. Se da lectura a la solicitud, por tratarse de una propuesta de pequeño porte se mociona autorizar.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Res. 17/036

- Expte. 2017-81-1280-00049 Andrés González. Megafiesta Playa Mansa. Se da lectura a la propuesta, enfatizando que, por estar en plena temporada, los servicios de limpieza y seguridad, se solicita que por la misma razón sean acotados los plazos para armado y desarmado de la fiesta. El Concejal William Bermolén expresa que en estas condiciones la propuesta cuenta con su apoyo, se mociona autorizar su realización.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/037

- Expte. 2016-81-1280-01013 Martin Rozano. Simuladores F1. Habiendose considerado que el lugar solicitado no era adecuado, el solicitante presenta detalles de las características del contenedor, se mociona considerar con el Sr. Rozano como lugar alternativo la plaza Montevideo.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Res. 17/038

- Expte. 2017-81-1010-00084 Tony Ferreira. Tortas Fritas. Gerardo.

- Expte. 2017-81-1010-00101 Claudio Diverso. Venta de empanadas. Considerados que los espacios posibles ya están completos, se mociona no autorizar su instalación.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

- Expte. 2017-81-1280-00038 Proyecto cultural 25/02 . Se mociona pasar a consideración de la Comisión Asesora en lo Social.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

- Expte. 2017-81-1280-00064 Costa Urbana Shopping. Actividades recreativas en playa. Se mociona aprobar la actividad previo pago de cánon correspondiente 9 UR

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Res. 17/039

- Acta Comisión Social. Se pone a consideración y se aprueba, junto a los proyectos de resolución:

- 2016-81-1280-01009. Plaza España se agrega moción de apoyo con \$20.000 para contratación de artistas y se elimina préstamo de escenario y coordinaciones por artista

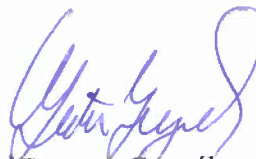
Res. 17/040

- 2016-81-1280-01011. Actividad multicultural expoplatea.


Res. 17/041


- 2016-81-1280-00982. Espectáculo Musical expoplatea.
Res. 17/042
 - 2016-81-1280-01002 . Costa Cómic.
Res. 17/043
 - Expte. 2017-81-1280-00069 Sol. Apoyo económico Lonjas de Atlántida. Se mociona aprobar un apoyo de diez mil pesos uruguayos.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/044
 - Expte. 2017-81-1280-00074 Carnaval Est. Atlántida. Se mociona aprobar con:
Coordinación corte de calles y corte de paso
Préstamo de audio
Bajada de luz
Alquiler de baños (cuatro)
Ayuda económica veinte mil pesos uruguayos
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/045
 - Expte. 2016-81-1280-00888. Feria del Libro. Se mociona aprobar una colaboración de quince mil pesos uruguayos.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/046
 - La Concejal Ángela Bermolén presenta una nota a solicitud del Sr. Parrilla, en relación a propuesta de parador en El Águila. El Sr. Alcalde sugiere que la misma sea presentada en el expediente ya formado, en forma de descargo, como está establecido.
Siendo las 22:30hs. Y no habiendo más temas para tratar se levanta la sesión.
- Resoluciones aprobadas por unanimidad de 17/029 a 17/046


LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLÁNTIDA EL DÍA SEIS DEL MES DOS DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, LA QUE OCUPA EL FOLIO N°9 AL11


Gustavo González


Susana Camerosano


Daniel Cigliuti


William Bermolen


Ángela Bermolen